



Santiago, 07 de Abril de 2016

Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A
Registro de Valores N° 0329
HECHO ESENCIAL

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el numeral 2.2 A de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 y Circular N° 1737 de esa Superintendencia, estando debidamente facultada, informo a ustedes que en Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A., celebrada con fecha 06 de Abril de 2016, se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprobó la Memoria anual, el Balance y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2015, como así mismo el informe de los auditores externos.
- 2.- Se acordó pagar un dividendo definitivo obligatorio N°29, de US\$0,0003535.- por acción, el dividendo se pagará a contar del día 03 de mayo de 2016. Los dividendos se pagarán por su equivalente en pesos moneda corriente nacional según el tipo de cambio "Dólar Observado", publicado en el Diario oficial el día 06 de abril de 2016.
Tendrán derecho a este dividendo los Accionistas que figuren inscritos como tales en el registro de Accionistas de la sociedad el día 27 de abril de 2016.
- 3.- Se acordó la Política de Dividendos Futuros.
- 4.- Se acordó la remuneración para los Directores.
- 5.- Se acordó designar a la firma KPMG como auditores externos para el ejercicio 2016.
- 6 Se acordó designar como periódico para efectuar las publicaciones ordenadas por Ley al diario electrónico www.extranoticias.cl de Santiago.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Claudia Osorio Cárcamo
Gerente General
Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso

SOCIEDAD DE INVERSIONES CAMPOS CHILENOS S.A.

Rosario Norte 615, Piso 23, Edificio Mistral - Fonos: (56-2) 25715567 - (56-2) 23783630 - Las Condes - Santiago - Chile